

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 17 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión otorgada para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre (DPMT) que se cita, en el t.m. Vélez-Málaga. (PP. 2044/2016).*

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral, y en el art. 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, esta Delegación Territorial somete a Información Pública la solicitud de nuevo proyecto básico y de ejecución de referencia, durante veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Don Miguel Álvaro Cámara Núñez.
- Emplazamiento: Playa de Torre del Mar (t.m. Vélez-Málaga).
- Características: Proyecto para la modificación de la concesión otorgada mediante Orden Ministerial de 27 de mayo de 2003 con destino a la ocupación en DPM-T del establecimiento expendedor de comidas y bebidas «Carmen», t.m. Vélez-Málaga.

Expediente: CNC01/11/MA/0107.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Calidad Hídrica, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 17 de agosto de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.